

PERFILES DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO SOCIO BOSQUE.

Denominación del Puesto: Especialista en Sistemas de Información Geográfica y del Programa Socio Bosque.

OBJETO: Colaborar en la efectiva georeferenciación en el ingreso y reporte de áreas bajo conservación y en la implementación de la estrategia de monitoreo de las áreas suscritas, conforme las necesidades del Proyecto Socio Bosque.

GRUPO OCUPACIONAL:

El grado ocupacional previsto para la contratación de este tipo de profesionales se ha establecido como Servidor Público 5, Grado 11, conforme la tabla remunerativa promulgada para el Sector Público por parte del Ministerio de Relaciones Laborales (vigente).

LUGAR DE TRABAJO:

Con sede en la ciudad de Quito, las funciones requerirán actividades de campo a nivel nacional, donde lo requiera el proyecto.

REPORTE:

El nivel de reporte de funciones se la deberá realizar hacia la Gerencia del Programa Socio Bosque conforme las directrices emitidas por la Coordinación de Implementación de Incentivos a la Conservación y la Coordinación en Monitoreo de Implementación del Programa Socio Bosque.

FUNCIONES:

1. Ejecutar actividades de análisis SIG previo a las actividades de verificación y monitoreo en campo.
2. Verificar informes sobre límites y cobertura vegetal de los predios ingresados al Proyecto Socio Bosque localizados a nivel nacional.
3. Revisar informes de las salidas de campo y levantar medios de verificación de las visitas realizadas, a través de puntos GPS, tracks, testimonios, fotos.
4. Organizar / procesar la información respectiva y generar mapas e informes de monitoreo e informes de ajustes y actualizaciones cartográficas que correspondan.
5. Apoyar técnicamente en capacitaciones brindadas a los socios beneficiarios del PSB, con la finalidad de fortalecer el componente de control y vigilancia.
6. Ingresar al SEMOP (Sistema de Evaluación, Monitoreo y Postulación del Programa Socio Bosque) la información sobre postulación y monitoreo de cobertura vegetal, proponiendo la aprobación o no aprobación para pago de los socios monitoreados, incluyendo el respaldo a través de los informes de monitoreo respectivos.
7. Supervisar la elaboración de informes técnicos de verificación e informes de monitoreo correspondientes.
8. Atención a las denuncias de posible afectación a las áreas de conservación del Proyecto.
9. Editar y actualizar la geodatabase cartográfica existente de los predios beneficiarios del Programa.
10. Gestionar y actualizar permanentemente la línea base de información cartográfica del Programa Socio Bosque.
11. Elaborar documentos guías y manuales instructivos para el levantamiento, análisis, validación, edición, procesamiento y administración de los datos cartográficos del Programa.
12. Realizar las demás actividades que le sean encomendadas por el Gerente del Proyecto Socio Bosque.

SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN:

El Programa Socio Bosque, a través de la Analista de Monitoreo de Cobertura Vegetal se encargará de supervisar y llevar a cabo el seguimiento al desempeño de los profesionales contratados.

REQUISITOS:

1. Por lo menos contar con tres años de experiencia profesional en actividades vinculadas a las Ciencias Forestales, geográficas o afines.
2. Experiencia de trabajo en proyectos relacionados con levantamiento de datos en campo y reconocimiento de cobertura vegetal.
3. Conocimiento y experiencia probada en el manejo de Sistemas de Información Geográfico (SIG).
4. Conocimiento y experiencia en el manejo de herramientas de medición de áreas y geoposicionamiento.
5. Excelentes habilidades de redacción en español a todo nivel jerárquico.
6. De Preferencia contar con licencia de conducción, por lo menos tipo B.
7. Disponibilidad y predisposición para viajar y pernoctar en sitios donde el trabajo así lo requiera.
8. Gozar de buenas condiciones físicas y de salud para el trabajo en el campo.
9. Capacidad para el desarrollo del trabajo en equipo.

Perfil Profesional:

Profesional con por lo menos título de tercer nivel legalmente registrado ante la SENESCYT en carreras como: Ingeniería forestal, ecología, ambiente, geografía y/o ciencias afines.

Plazo y Evaluación:

La modalidad contractual se efectuará conforme lo establece la LOSEP y su Reglamento General, respecto a los Contratos Bajo la Modalidad de Servicios Ocasionales por un año fiscal, es decir desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016, con una evaluación de su rendimiento.

Atentamente.-

Eco. Holguer Zack Romo Paredes	Lic. Francisco José Prieto Albuja
Gerente del Programa Socio Bosque	Subsecretario de Patrimonio Natural
MINISTERIO DEL AMBIENTE	MINISTERIO DEL AMBIENTE